Barranquilla, 17 Abril 2024

Doctora:

DORYS ESHTER DEL TORO RUIZ

Subdirectora Centro Nacional Colombo Alemán SENA –Regional

Atlántico

Asunto: Cesión Contrato **5796884** del 25 de enero de 2024

Cordial Saludo:

Yo **Silvia Johanna Gómez Peñaloza** identificada con la cédula de ciudadanía 63.524.519 expedida en Bucaramanga-Santander, mediante la presente le comunico a usted que, por razones de índole personal, no poder ejecutar el contrato suscrito con el SENA reseñado en el asunto de la referencia, cuyo objeto es: *"Prestar Los Servicios Personales Para Acompañar La Asignación Y Seguimiento De Los Apoyos Socioeconómicos Y/O Estímulos, En El Marco Del Plan Nacional Integral De Bienestar Al Aprendiz Y Normatividad Vigente."*.

Por tal motivo propongo Ceder dicho contrato al señor Adriana Margarita Osorio, identificada cc No 22463628 , de quien pueden verificar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia para ejecutar dicho contrato.

Dado lo anterior, manifiesto que la ejecución de las obligaciones propias del citado contrato será hasta el día 17 de Abril de 2024.

Reitero mi gratitud infinita por la confianza y la oportunidad de pertenecer la familia de este importante centro de formación.

Atentamente,



SILVIA JOHANNA GOMEZ PEÑALOZA
CC: 63.524.519 B/manga
Celular: 3003226382